EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 7 de Octubre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.369

SE VENDE

al por mayor buena pera de invierno de agua y cocedera, Mayor antigua 154.

Seccion editorial

Para que se convenza quien aun lo dude; para hacer notar que no es el mal tan localizado que haga hablar á las publicaciones de estas provincias de la atribulada Castilla por puro espíritu regional; para demostrar palpablemente la necesidad de pedir y pedir continuamente amparo para la agricultura, protección para los pueblos todos; copiamos á continuación el siguiente razonado artículo de nuestro estimado colega *El Dia*, que por su independencia, por su formalidad y por su reconocida claridad en las cuestiones que trata, merece el crédito que con razón se le otorga por todos y no dará lugar á suponer que esté inspirado en apasionamiento de ningun género.

La crisis agrícola é industrial.

De todos los ámbitos de nuestro pais surgen lamentos que acusan el grave malestar de todas las clases de la nación. Los vinicultores se quejan de que sus bodegas están llenas de vinos del año pasado, que ni aun á precio ruinoso para ellos les es dado realizar; los labradores de Castilla declaran que no pueden continuar cultivando sus tierras, porque, lejos de producirles beneficios, les acarrean pérdidas que poco á poco van consumiendo su capital; los fabricantes de tejidos tienen que despedir los operarios, porque, llenos sus almacenes de los artículos propios de su producción, no encuentran salida para ellos; los ganaderos se ven forzados á ceder á vil precio sus ganados, y ni aun asi encuentran venta cuando la desean; en una palabra, todas las manifestaciones de la riqueza revelan grave malestar y todas piden con urgencia medidas que vengan á sacarlas de la situación penosa en que se hallan.

Que el mal existe, es indudable; que las quejas son legítimas y fundadas, no cabe ni discutirlo, pero como áun reconocida la verdad del hecho necesitan depurarse sus causas para que el remedio que se aplique sea eficaz, en cuanto se entra en este terreno comienzan las divergencias, dando margen á apasionamientos que sólo sirven para alejar la posibilidad de que se adopten las resoluciones oportunas.

Los proteccionistas que desde 1869 acá habian venido anunciando ruinas y desastres que no solo no se realizaban, sino que se convertian en progreso y adelantos, al ver ahora que la crisis se presentaba y que de dia en dia se iba agravando, aprovecharon la ocasión para echar la culpa de ella á los tratados de comercio, y sobre todo, al últimamente concertado con Inglaterra.

Hace un año que en Valencia se sintió grave malestar por la baja en el precio de los arroces, y se supuso que la India nos inundaba de ellos á beneficio del tratado, que de este modo habia de causar la ruina de aquella región.

Descendió la importación de algodon en rama y vino la disminución en el trabajo de las fábricas, y se dijo que Inglaterra nos mandaba tejidos en cantidad tal y á precio tan barato, que hacia imposible la competencia.

Bajó el precio de los vinos, y si no á Inglaterra, que no los produce, se supuso que era Alemania la que, inundándonos de aguardientes, nos traia el descrédito y la falta de consumo de aquellos.

Y sin embargo, los hechos demuestran que ni el tratado con Inglaterra ha traido el deprecio de los arroces, toda vez que este año se han vendido á tipos más altos que nunca, siendo menor su importación, ni han venído más tejidos, sino que ántes bien, sin aumentar la entrada por las aduanas, ha disminuido el contrabando; ni tampoco la depreciación de los vinos puede ser consecuencia de importaciones de aguardiente aleman cuando éstas han disminuido y los precios se han elevado.

¿Pero es acaso que nuestras exportaciones hayan disminuido? De ninguna manera, porque en vinos hemos mandado este año al extranjero 691 000 hectólitros mas que en la misma época del año pasado; en tejidos de algodon blancos han subido nuestras exportaciones de 2,50 á 10,30 millones de pesetas; las lanas, que no tuvieron hace dos años salida en los siete primeros meses del año sino por 3,78 millones de pesetas, en el mismo tiempo de este año se enviaron al extranjero por 7,82; y si en otras clases de productos nos fijamos, veremos que en minerales y metales han aumentado de modo importante las salidas de las galenas y de los minerales de hierro y cobre, al mismo tiempo que crecian las exportaciones del hierro en lingotes, el forjado en barras, el cobre en planchas y el plomo en galápagos, en tubos y el labrado en cualquier forma; en productos agrícolas, no sólo hemos tenido mayor exportación de vinos, como va dicho, sino que el arroz, los ajos, las cebollas, las judías verdes, las hortalizas y legumbres, las aceitunas verdes, la almendra, las avellanas, los higos secos, las pasas, las nueces, las demás frutas secas, el azafran, el cacahuet, el esparto y otros varios artículos, han tenido alza no despreciable; y en productos industriales, los mosáicos, los azulejos, la loza ordinaria y la fina, la porcelana, los paños y tejidos de lana para el calzado, las conservas alimenticias, el papel y los naipes, revelan que no es el extranjero quien nos pide menos que antes.

En el ganado es cierto que este año han salido 9.422 cabezas del vacuno menos que en el año anterior; ¿pero acaso esto puede dar lugar á una depreciacion como la sufrida? ¿Acaso ese número de reses, que no llegan á lo que solo Madrid consume en un mes, puede dar márgen á la crisis que se siente?

Si pues el extranjero no nos pide ménos ni nos envia más en los artículos que aqui producimos ó sus similares, claro es que las causas de la crisis no están en los tratados de comercio, ni sus remedios pueden hallarse en elevaciones arancelarias, no; el mal está

licitar, á fin de hacer prosperar sus campos, una mata de yerba del tapiz de cesped sobre el cual navegó San Andres sirviéndose de una caña como remo.

Ya otro, que estando construyendo una casa, pedia las cuatro piezas de moneda benditas que se colocan en los cuatro ángulos de los cimientos.

Un mercader que, siguiendo la costumbre adoptada en San Petersburgo de poner un santo en cada tienda, iba á cambiar su bienaventurado patron, de quien estaba satisfecho, y comprar otro que habia hecho adquirir fortuna en el establecimento vecino.

Un señor que deseaba redimirse de un crimen por haber matado involuntariamente en la caza una paloma, y ofrecia fuertes sumas á fin de hacerse perdonar por la iglesia aquel atentado á la vida del volatil bajo cuya forma apareció en otros tiempos el Espìritu-Santo.

batir á los turcos, franceses é ingleses.

Entró despues una multitud mezclada de señores, mugeres titulares, pobres artesanos, mougiks, hombres y mugeres atraidos por todas las piadosas fantasías de su acalorada imaginacion. Pues si en nuestras comarcas mora la superstición en las cabañas retiradas, campo del desvarío y de la miseria, en Rusia reina en todas partes: no hay alli distincion de rango para las mas sencillas creencias; toda esa multitud llegaba con una verdadera colonia de santos, representada en medallas, é imágenes, que los fieles llevan siempre consigo y venden, compran y cambian. Todos invocan en los altares los favores que desean obtener, tocan con su frente el pavimento del templo y repiten: ¡*Grospodi!* ¡*Pomiloi!* ¡Dios, tened piedad de mi!...» Y Dios no tenia piedad bastante para concederles un poco de razon.

Ya era un propietario que iba á sentarse á la mesa que les ofrecia una hospitalidad suntuosa.

La campana llamaba justamente entonces á los monjes al refectorio, y el monasterio presentaba el aspecto mas alegre y animado.

San Gregoriski, como todos los conventos de Rusia, está circuido de muros y fortificado. Su recinto encierra tres iglesias, dos capillas, cómodos alojamientos para los religiosos, una casa particular, para el archimandrita y extensos sombrajes de arboledas.

Los altares con ricos tabernáculos, sus artesonados y pilares revestidos de mármol y pórfido, están sobrecargados de oro, de plata, de mil ornamentos de un precioso trabajo y resplandecientes de pedreria. La religion rusa vende todas sus santidades: no cesa de predicar la limosna á los fieles; y los pobres copek del artesano, del industrial, del soldado, se funden en el crisol de la

M.C.D.2022

en otra parte; el mal se halla en que nuestro pais se ve forzado á restringir el consumo, porque agobiado de exacciones, apenas da lo bastante para atender á éstas, y no tiene medios de acudir á lo que las necesidades individuales requieren, y mucho ménos á dejar algo para el ahorro y poder asi aumentar sus capitales.

Ahí es donde estan las causas de las crisis, y ahí es donde precisa poner remedio. Abarátese la vida con la disminucion del impuesto de consumos; rebájense los impuestos que pesan sobre la agricultura y la industria; que en cuanto esto se haga, ya se verá como sin necesidad de artificiosas medidas, se consigue sacar al pais de su postracion y abatimiento actual.

Mas para que esto pueda hacerse, es indispensable que los Gobiernos, penetrándose de su mision, reduzcan los gastos del Estado á lo puramente indispensable, en vez de malbaratar la riqueza en una organizacion administrativa tan costosa como por todos conceptos perjudicial.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 6 de Octubre de 1887.

Sr. Director:

Es una verdad innegable que se pasan en Madrid *diez meses de invierno y dos de infierno*. La transicion del calor al frio es tan rápida en esta estacion como el caso contrario en fin de primavera; y eso que el Otoño goza fama de proporcionar no pocos dias de tiempo hermoso y agradable. En suma, y para no gastar espacio en perfiles inútiles, que tenemos ya en campaña las bajas temperaturas, llegando por las noches el termómetro á marcar 2,1 y casi 0 grados centígrados, para tormento de ancianos y fin de los que padecen de las vias respiratorias.

El dia presente no ha sido fecundo en sucesos. Amaneció con las cigarreras alborotadas. Amotináronse estas ayer al grito de ¡Abajo la contrata! ¡Muera Camacho! ¡Viva la Reina! ¡Viva el gobierno! Estas mugeres se quejan de que la empresa disminuye cada dia las labores y dá mal tabaco para elaborar, de suerte que faltan buenos jornales y crece el déficit de cada una de las trabajadoras hasta el punto de empezar á faltarles hasta para lo mas imprescindible y necesario. El motin de ayer que empezó en las primeras horas de la tarde, quedó apagado ya de noche y en vista de la promesa del gobernador de que no les faltaría trabajo y se mejoraría el tabaco para elaborar. Hoy ha vuelto à reproducirse el escandalo con algunas variantes, pero entre tanto no adquiera otras proporciones no es asunto que inspira temores y conflictos al gobierno.

No así lo hecho respecto de Marruecos. Cuéntase que todo lo referente á envio de tropas y sueños de una intervención por parte de España fué acordado aqui en Madrid sin anuencia de Sagasta y que este desaprueba lo actuado y piensa que lo mismo Moret que Cassola deben ir batiendose en retirada para evitar que la tempestad que amenaza desencadenarse en Europa nos sorprenda y vaya mas allá de donde conviene á los intereses nacionales. El estado del Sultan es gravisimo: la recaida de su tifus es siempre peligrosa y mas en aquella tierra donde los galenos andan atrasados.

Europa sigue emocionada por los preparativos belicos de España. Albareda dió cuenta al gobierno de la República francesa de lo que pensaba el gabinete de Madrid, á lo cual nada tuvo que objetar Mr. Flourens pero lo grave del caso es que Francia, en vista de lo pasado, recobra su libertad de acción y témese envie tropas á la frontera marroqui y llegue hasta el Muluya con que sueña hace tiempo y por cuyo camino nosotros quedariamos mal, muy mal. En algunos círculos se censura al gobierno dando el nombre de ligereza á todo lo ocurrido. Sin embargo, si los sucesos del imperio hacen imprescidible una intervención mas ó menos armada, lo natural es que obren de acuerdo las potencias que firmaron el tratado de 1880 en que terminó la conferencia europea de Madrid. De todas maneras, en esto haya habido equivocación ó ligereza, lo patriótico es caminar todos los partidos en un solo sentido, en el de lo que mas conviene al pais.

Ayer y hoy ha vuelto Moret á hablar con Sagasta de estas cosas. Leon y Castillo le ha informado largamente de los negocios de política interior exponiendo las diferencias que se descubren en el diverso modo de pensar de varios ministros y que harán indispensable la crisis. Esto mismo ha hecho tambien Balaguer, de suerte que el jefe del gabinete sabe ya las materias que no se pueden tratar en consejo so pena de provocar una crisis. El primer consejo se celebrará el domingo ó el lunes, y en él quedará acordado el dia de apertura de Cortes.

Se esperan los discursos que pronunciarán en sus viajes Vega de Armijo y Salamanca. Este irá de Cataluña á Galicia y de aquí á Estremadura. El marqués disidente tratará ante sus amigos de Cordoba de las cuestiones de moralidad administrativa, preludio de lo que piensa decir en el Congreso. —Cánovas desautoriza desde Paris los conceptos que le han atribuido varios periodistas, pues ninguno ha reflejado con exactitud su pensamiento.—Se habla de lo dificil que se hace el mando de Puerto-Rico al general Palacios en vista de lo que está pasando á consecuencia de la famosa conspiración que se dijo habíase descubierto.—Romero Robledo regresa en la proxima semana y celebrará reunión en el Circulo donde hablarán él y Lopez Dominguez.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.— Aumenta la animación en teatros, salones y circulos científicos, contribuyendo á ello el Congreso literario. Los telegramas de provincias no contienen nada extraordinario.

Lo mismo hay que decir del extranjero.

Su afmo. F.

Local y Provincial

AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Yagüez y con asistencia de los señores Tejerina, Azcoitia, Ortiz, Perelétegui, Arroyo, Lopez Calvo, Dieguez, Dominguez (E.), Cebrian y Villarán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasaron á informe de la comisión correspondiente las comunicacaciones del Sr. Presidente de la Audiencia de lo Criminal y señor Juez de instrucción, para que proponga un local de caracter público donde pueda ser instalado decorosamente dicho Juzgado.

Así tambien pasaron á informe del señor Regidor Síndico dos comunicaciones del Juzgado de instruccion ofreciendo al Ayuntamiento las causas que sigue en averiguación de los autores de daños causados en el arbolado y sobre tentativa de robo en el local de la secretaria de Audiencia.

Se acordó desestimar lo pretendido por D. Fernando Monedero sobre que se le conceda permiso para ejecutar obras en la casa núm. 9 de la calle Mayor principal.

Se aprobó el acta de la recepción de las obras del Grupo escolar.

Se desestimó tambien por no presentarse en forma una solicitud de doña Maria Rodriguez de Carniaga.

Se acordó dar cumplimiento al extremo 3.º del contrato de arrendamiento de los locales que ahora quedan vacantes por traslación de la escuela de niñas al grupo escolar.

318

santa Iglesia convirtiéndose en soles de oro y diamantes,

Las celdas de los monjes negros tambien están provistas de buenos muebles, de ricos tapices: la casa del archimandrita es un verdadero palacio.

Hallábanse ya los religiosos sentados á las mesas confortablemente servidas, donde habian reservado su plaza con mucha galanteria, al artista francés y á su compañero de viaje. En estas mesas no se presenta nunca carne; pero el pescado bajo todas las formas, el laticinio, las legumbres y frutas componen en ellas comidas variadas y apetitosas. El guarss y el té rocian este delicado y cotidiano festín.

Esos religiosos, que en el interior del convento se despojan de su negro velo, visten largos ropages de buen paño ó de terciopelo oscuro: su barba y cabellera están peinadas y perfumadas cuidadosamente: su fresca tez, no rozada nunca por el aire libre, completa su

319

exterior favorable, agraciado y apacible.

Despues de la comida, abriéronse las puertas del monasterio y se vió principiar la procesion de los fieles, que entran, dan vuelta recorriendo el santo dédalo y lleno el objeto de su piadosa visita, salen por otra puerta del fondo.

Al franquearse la entrada, presentáronse primeramente oficiales del emperador, llevando la orden á los monjes de San Gregoriski para hacer rogativas á *San Nicolás*, á ese gran santo que siendo el patron de la Rusia lo era tambien del soberano, á fin de que se dignara proteger la guerra pronta á estallar contra la Turquia.

Recomendaron asimismo á los religiosos tuviesen dispuesta y en buen estado una imagen de la virgen, que ya habia sido conducida y asistido á otras muchas campañas, todas prósperas á la Rusia, y debía ser llevada en breve á la cabeza de los ejercitos, para com-

322

Un noble de la campiña habia andado cien leguas para interrogar á un monje sobre la causa del silencio del grillo que ya no se oia cantar en su hogar, y saber de que desgracia podia amenazarle tal presagio.

Una duquesa llevaba una bolsa de cincuenta rublos y rogaba al abad consultase el vuelo de los grajos, á fin de inquirir si su esposo, que perdia un puesto importante por consecuencia de la llamada de los embajadores rusos de Francia é Inglaterra, encontraria de nuevo otro empleo tan lucrativo en la carrera diplomática.

Una señora, de no menos elevada alcurnia, próxima á entrar en el cuadragésimo año de su vida, iba á ofrecer en monedas ese número de *cuarenta*, como cifra tres veces santa y adorada de la iglesia ortodoxa.

Tenia lugar despues la venta de medallas innumerables que cada cual debia llevar constantemente sobre si y

M.C.D.2022

Se acordó el pago de una cuenta que presenta D. Isidoro Fuentes Aspuz, por medicinas suministradas á enfermos pobres.

Que se paguen de imprevistos los gastos que ocasione el Censo general de población y facultar al Sr. Alcalde para que nombre el personal temporero que sea necesario.

Se acordó la adquisición de ejemplares de las obras «Mapa agronómico cultural» de D. Lorenzo Romero Perez y «Guía indicador de Palencia» de D. Daniel Martinez Gutierrez, por valor de 100 pesetas al primero y de 50 al segundo.

El Sr. Villarán hizo algunas observaciones que la presidencia prometió tener en cuenta y se levantó la sesion.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

El domingo nueve del corriente á las doce de la mañana, celebrará esta Sociedad en segunda convocatoria segun lo estatuido en el artículo 53 de su Reglamento, junta general ordinaria, para el despacho de los asuntos pendientes.

Palencia 7 de Octubre de 1887. —El Secretario, *I. A. Escribano.*

Por el Sr. Gobernador militar de esta plaza se han designado para formar parte de la junta provincial del censo de población los jefes D. Miguel Macaya Aguado y Don Hilarión Sanz Villapecellin.

Tambien por el gobierno de provincia se han aumentado á la junta los Señores D. Joaquin Monedero y D. Juan Perez Miguel por sus especiales aptitudes y conocimientos.

Está vacante en Villabastas la Secretaria del ayuntamtento dotada con 200 pesetas anuales, la cual puede solicitarse en término de 15 dias.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación de fincas adjudicadas por la direción general de Propiedades é impuestos con fecha 30 del pasado Setiembre.

La guardia civil del puesto de Villada ha detenido en la carcel á Norberto Valdivieso reclamado por el juzgado de Nava del Rey (Valladolid) procesado por heridas graves.

Ha fallecido en Villalumbroso el farmacéutico D. Pedro Varona Subdelegado de farmacia del partido de Frechilla.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Villovieco, que puede solicitarse en término de ocho dias.

De la feria de Saldaña ha desaparecido un novillo de la propiedad de Pedro Guerra de Villanuño de Valdavia.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el despacho del señor Gobernador Civil la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de tratar asuntos propios.

En Dueñas ha sido robada la casa de D.ª Eugenia Monje Tobar, habiéndose llevado los ladrones algunos efectos y dinero. La guardia civil practica activas diligencias para el descubrimiento de los autores.

El alcalde de Villoldo ha sido objeto de una agresion por el recluta disponible Angel Revilla Ibarra, que en la calle salió á su encuentro amenazándole con una navaja.

El recluta fué detenido y puesto en la carcel antes que lograra su intento.

Parece que va á ser ampliado el plano de reforma de los paseos del Salon, á fin de tener trabajo dispuesto para cuando las necesidades del invierno comprometan á la colocacion de obreros en obras municipales.

Nos parece bien.

Anoche se reunió en los salones de *La Peña* la junta general, citada previamente por la directiva.

El presidente de la sociedad manifestó, que el objeto de la convocatoria no era otro que el de exponer que desgracias de familia en algunos de sus compañeros y la ausencia de otros que se hallan fuera de la Capital, por largo tiempo, habian dejado reducida á la junta directiva á un número con el que no habia posibilidad de tomar acuerdo alguno y en su vista rogaba á los allí presentes, procediesen al nombramiento de una nueva junta que rigiese la marcha de la sociedad.

Se excitó a los que no se encontraban en los casos citados, siguiesen al frente de los cargos que actualmente desempeñaban, nombrándose solo aquellos que se hallaran vacantes, pero en vista de su insistencia de no continuar, se acordó proceder al nombramiento de una nueva junta, siendo elegidos los señores siguientes, con los que quedó constituida:

Presidente, D. Carlos Gallego.

Vicepresidente, D. Miguel Antolin.

Contador, D. Mauro Aliende.

Tesorero, D. German de Guzman.

Bibliotecario, D. Luis de la Sancha.

Secretario, D. Erasmo R. Colombres.

Anoche á primera hora se inició un ligero incendio en la casa número 1 de la calle de la Cestilla, que quedó reducido á una chimenea, siendo sofocado inmediatamente por los mismos dependientes de la casa en que se inició.

Esta mañana ha llegado el señor D. Salvador Baluis Bonaplata, Delegado de Hacienda de esta provincia, que mañana tomará posesion de su destino.

Ei valioso objeto de arte que el Sr. D. German Gamazo, dedicó á premiar uno de los temas del certámen celebrado por la Sociedad Económica, ha sido cedido á la misma á fin de que pueda dedicarlo á la obra benéfica que estime procedente.

Ayer tarde se celebró en esta capital una concurrida reunion de propietarios y agricultores, deseosos de aunarse para proponer lo mas conducente á la defensa del país en general, agobiado ante la Crisis agrícola porque se está pasando.

A ella fuimos tambien como periodistas, correspondiendo á la invitacion que se nos habia dirigido, y resumiendo cuanto allí se habló, porque se habló mucho, vamos á dar cuenta de ello.

Primeramente se dió lectura de la carta del Senador por la provincia de Valladolid Sr. Cuesta, (la misma que ayer dábamos cabida en las columnas de esta publicacion) y á continuacion, haciendo referencia de las bases acordadas en la reunion celebrada en Medina del Campo, hizose discusion reconociendo la necesidad de secundar los esfuerzos de aquellos castellanos uniéndose y convocando en el punto mas conveniente á una asamblea general de los agricultores y demás contribuyentes de la provincia, para prevenir lo cual se nombró una junta compuesta de los señores don Pedro Pombo, D. Sotero Gregorio, D. Marcelo Barrios, D. Agustin Martinez de Azcoitia y D Demetrio Ortega que con la autorizacion de los ayer reunidos hagan la convocatoria y redacten las bases que crean mas acertadas.

D. Bernardo Rodriguez, que como Senador y como particular ha estado siempre en la brecha al tratarse de la defensa de Castilla expuso con atinadas observaciones, con oportunos razonamientos la urgente necesidad de que se dirijan excitaciones á los demas representantes de la provincia en las Córtes para que anteponiendo á la pasion de partido el interés capital del pais que les confirió distincion tan honrosa, poniendo su confianza en ellos, sean, en los altos cuerpos Colegisladores los verdaderos defensores del atribulado pueblo castellano, los que se opongan con firmeza á cuanto no conduzca al mejoramiento de la situacion económica y los que con su intervencion y su voto en los asuntos referentes á Castilla levanten un dique que detengan los efectos de la crisis agrícola,

Nos complace la iniciativa tomada ayer y mucho mas celebraremos que no se reduzca á un mero proyecto, para lo cual interesa que todos comprendan lo conveniente de elevar su voz ante el peligro amenazante.

Por nuestra parte, repetimos el ofrecimiento hecho en distintas ocasiones, poniendo incondicionalmente las columnas de EL DIARIO PALENTINO á disposición de todos para la defensa de Castilla.

Mañana á las once se reunirá el Consejo provincial de Agricultura para contestar al interrogatorio dirigido por el gobierno respecto á la Crisis agrícola.

Sres. Scott y Bowne.

Palma Mallorca 3 de Julio de 1886.

He usado la *Emulsión de Scott* de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta Ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparación de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto mas agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la *Emulsión de Scott* en los niños que padecen *linfatismo, escrofulismo* y *raquitismo*, en el tratamiento de la *tisis* y otras *reconstituyente* en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente áun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. GUILLERMO ROSSELLÓ.

Médico de la Inclusa de esta Capital.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 6.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 40,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 40,25 reales una.

El Corresponsal.

FRECHILLA, 6.—A 38 reales la fanega de trigo de 92 libras y á 21 la de cebada, son los precios corrientes en esta localidad.

Apesar de la necesidad grande que sienten los labradores. estos se retraen de vender á precios tan bajos. De aquí que escaseen las ventas.

El temporal ha mejorado notablemente, la sementera se hace en buenas condiciones y la vendimia comenzará al finalizar la semana, prometiéndose regular cosecha en cantidad y calidad,

El Corresponsal.

CARRION DE LOS CONDES, 6.—El tiempo predispuesto á la lluvia, que beneficiará mucho la sementera. Las compras desanimadas y con tendencía á la baja habiendo hoy regido en el mercado los precios que siguen:

Trigo de 35 á 36 reales fanega, centeno 26, cebada 22, avena 14, garbanzos 160, alubias clase pequeña de 36 á 40 y patatas á 3 arroba.

El Corresponsal.

VILLADA, 5.—Ha terminado la vendimia y dado principio el lagareo, dando buen resultado en cantidad y calidad, en algunas localidades y en otros malo en unos y otro sentído pagandose el mosto á 6,50 reales cántara.

El mercado sostenido habiendo entrado en el mercado de 1000 fanegas trigo á 38,50 reales, 60 de cebada á 24,50, 40 de avena á 16, 30 de yeros á 34, 20 de garbanzos de 120 á 160 y 36 de alubias de 60 á 70.

En partidas se han ofrecido por labradores 1200 fanegas trigo á 38,75 reales las 92 libras habiendose vendído 1000 á 38,50 en almacenes y fabricas.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (1,20 t.)

Se ha reproducido el motin de las cigarreras que terminò por hacérselas concesiones.

Mañana habrá Consejo de ministros.

En Marruecos no ocurre novedad.

La cuestión de Irlanda empeora.

—

MADRID 7 (2'15 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

6972	Madrid.
1342	Bilbao.
5027	Madrid.
4557	Madrid.
9617	Barcelona.

Cultos.

SÁBADO.—Santa Brígida y San Demetrio.

Se necesitan aprendices en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!

¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ Por mayor en Palencia, droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

EMULSION ROMEO.

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de higado de bacalao. Es de fácil digestion y tolerada por los estómagos mas delicados.

Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la ESCROFULA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, TOS, TISIS, CATARROS, AFECCIONES DE GARGANTA Y PECHO.

Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la EMULSION ROMEO sobre todas sus similares. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran. aumenta sus fuerzas y se desarrollan prodigiosamente.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias de España.

Depósito central: Farmacia del Doctor Romeo, Platerias 5, Valladolíd.

En Palencia. farmacia y drogneria de Fuentes. 2

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

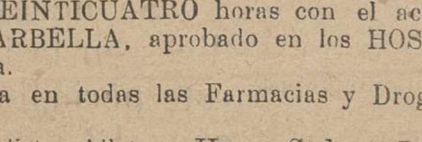

En DOCE Á VEINTICUATRO horas con el acreditado especifico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Hornsev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construcción de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tuvos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de calderería y fundición.

Precios económicos y ejecución esmerada

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstitayentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

SE VENDE.

En el pueblo de Villahan de Palenzuela una punta de ganado lanar de 140 reses; la persona que quiera interesarse puede pasar á tratar en esta ciudad calle del Cuervo, número 1, ó en dicho pueblo casa de Pedro Rebollo.

SE VENDE

una libreria de nogal, casi nueva, con diversas obras completas. Varios útiles de imprenta y tipos en buen estado.

Se darán en junto ó separado á precios baratísimos.

Razón, D. Pedro Martinez Villa, Plaza Mayor, 5, principal.

CASA EN VENTA.

Se hace de una en el centro de la calle Mayor principal. En casa de D. Luis Gomez Casado procurador, Carnicerias, 16, darán razón.

ENVASES PARA VINO.

Se venden de los llamados *bocoyes* en Palencia.

Darán razon en la librería de Heredia, calle Mayor pral., 55.

AMA DE CRIA.

Soltera para casa de los padres, dará razon Juliana Tolin en Villamuriel de Cerrato.

MUY IMPORTANTE á los interesados en el ACTUAL REEMPLAZO.

—=—

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

La Primera de Castilla.

—=—

Se cede en venta, renta ó cambio de otra finca, la magnifica fábrica de Harinas, situada en el término de Herrera de Valdecañas, limítrofe al de Quintana del Puente, provincia de Palencia, entre Valladolid y Burgos y sobre las aguas de los rios Arlanza y Arlanzón: consta de cuatro turbinas, ultimo sistema, fuerza de cien caballos, tres con quince pares de piedras y una para limpia y cernido.

Dicha fabrica tiene también aguas constantemente todo el año y un apartadero que enlaza con la via ferrea del Norte.

El que desee mas detalles, puede dirigirse á su dueño D. Demetrio Ortega en Palencia.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022